



**Comunidad  
de Madrid**

# **ACTA N.º 1/2019**

**COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

**SESIÓN DE 31 DE ENERO DE 2019**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239620999229886116**

# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de enero de 2019.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

## ASISTENTES:

### PRESIDENCIA

D. Pablo Altozano Soler  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**VICEPRESIDENTE**

D. Manuel Guisado Fuentes  
*Subdirector General de Régimen Jurídico*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**SECRETARIO**  
(Orden 172/2018, de 19 de junio)

### VOCALES MIEMBROS

D. Miguel Ángel García Martín  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Hacienda y Empleo*  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

D. José María Moreno Martín  
*Ilmo. Sr. Director-Gerente del IMIDRA*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D<sup>a</sup>. Elena Marroig Ibarra  
*Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios*  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

D. Álvaro Ballarín Valcárcel  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deportes*  
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Martín García-Matos  
*Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales*  
CONSEJERÍA DE JUSTICIA

D<sup>a</sup> Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz  
*Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.*

D<sup>a</sup>. María Consolación Pérez Esteban  
*Ilma. Sra. Directora General de Carreteras e Infraestructuras*

D. Jesús Jiménez Pazos  
*Experto*

D. Enrique Echevarría del Pozo  
*Experto*

D. Carlos Lasheras Merino  
*Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística*  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

D. Ángel Martínez Herrero  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA*

D. Javier Rodríguez Luengo  
*Concejal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN*

D<sup>a</sup>. Verónica Gómez Gallego  
*Concejala del AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS*

### PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia  
*Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo y Suelo*

D. Luis del Olmo Florez  
*Ilmo. Sr. Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad*



# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de enero de 2019.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Pablo Altozano Soler, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quien saluda a los presentes y agradece su asistencia, se abre la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

## I. ASUNTOS GENERALES

---

**Acuerdo 1/2019:** Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 20 de diciembre de 2018.

*Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.*

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario, que continúa con la lectura.

## II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

---

### 1. PLANEAMIENTO GENERAL

**Acuerdo 2/2019:** Informar favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de El Álamo, consistente en el cambio de calificación de un tramo de la calle Río Adaja, pasando de viario a equipamiento.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Acuerdo 3/2019:** Informar favorablemente la Modificación Puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Pinilla del Valle, relativa al uso de Sistema General de Espacios Libres, Centro de Interpretación del Valle de los Neandertales, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

### 2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

**Acuerdo 4/2019:** Aprobar definitivamente el Plan Especial de Infraestructuras para la Reubicación del Nuevo Depósito de Agua del término municipal de Berzosa del Lozoya, promovido por el ayuntamiento de Berzosa del Lozoya.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de enero de 2019.- Pág. 3)

**Acuerdo 5/2019:** Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras para la sustitución de las EDAR de Peralejo y de Pinosol, en el término municipal de El Escorial, promovido por el Canal de Isabel II, S. A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismos afectados.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Acuerdo 6/2019:** Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de Renovación de la aducción a la urbanización de Costa de Madrid, en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, promovido por el Canal de Isabel II, S. A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismos afectados.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Acuerdo 7/2019:** Aprobar definitivamente el Plan Especial Infraestructuras de Acometida de la Red de Abastecimiento de agua existente para las instalaciones de SETOR, S.A., promovido por este, en el punto kilométrico 6,260 de la M-103, en el término municipal de Cobeña.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

### 3. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

**Acuerdo 8/2019:** Conceder la calificación urbanística solicitada por VELASCO OBRAS Y SERVICIOS, S.L., para llevar a cabo la actividad de mantenimiento de infraestructuras públicas y la prestación de servicios a los distintos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, en las instalaciones existentes vinculadas a dicha actividad y situadas en la parcela 4 del polígono 5 del Catastro de Rústica de Madrid, quedando dichas instalaciones y construcciones en situación de fuera de ordenación toda vez que no cumplen con el retranqueo mínimo de 4 metros a linderos, exigido en el artículo 3.4.7 de las Normas Urbanísticas.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por mayoría, con la abstención de D<sup>a</sup>. Verónica Gómez Gallego.*

### 4. EXPROPIACIONES

**Acuerdo 9/2019:** Aprobar definitivamente el “Proyecto de Expropiación de los Bienes y Derechos de titulares no adheridos a la Junta de Compensación de Retamar de la Huerta”, incluido en el Plan de Sectorización del ámbito de Retamar de la Huerta determinado en el Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón (Madrid), en los términos señalados por la Dirección del Área de Suelo y Consorcios Urbanísticos.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de enero de 2019.- Pág. 4)

### III. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

---

**Acuerdo 10/2019:** Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Entidad VIVERO ORO VERDE S.L., contra el Acuerdo de Comisión de Urbanismo n.º 72/2018, de 26 de julio, relativo a la denegación de la calificación urbanística para la construcción de una vivienda ligada a vivero existente en las parcelas 211 y 215 del Polígono 9 del Catastro de Rústica de Perales de Tajuña, promovido por la citada entidad, al considerar que no es necesaria la vivienda de acuerdo con los informes técnicos emitidos en vía de recurso por la Dirección General de Urbanismo y Suelo y por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

### IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

---

El Sr. Presidente pasa a abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, que manifiestan no tener ningún otro particular que añadir, por lo que se da por cerrado el turno.

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, emplaza a los asistentes a la próxima sesión de la Comisión de Urbanismo de Madrid, que tendrá lugar a finales de febrero.

Procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta minutos.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 28 de febrero de 2019, Acuerdo n.º 11/2019.

**V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

**EL SECRETARIO**

Fdo: Pablo Altozano Soler.

Fdo: Manuel Guisado Fuentes.

